



300854

300854

Nº 300.854

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

MIER ALLENDE, S.L.

entidad española, domiciliada en Barce-
lona, calle Velia, núm. 75, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION
DE CASQUILLOS DE CONEXION PARA ANTENAS
TELESCOPICAS".

=====



300854

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la construcción de casquillos de conexión para antenas telescópicas.

10. En las antenas de tipo replegable, especialmente empleadas en instalaciones interiores y en los automóviles, las diversas secciones tubulares que las componen quedan íntimamente relacionadas a través de unas piezas accesorias que proporcionan la necesaria continuidad de contacto y un adecuado acoplamiento mecánico a fricción, todo ello de un modo particular para las fases activas de la antena.

15. Las expresadas piezas accesorias conocidas son de tipos diversos y se basan en la elasticidad de unas láminas conductoras que trabajan a flexión, siendo sus inconvenientes más frecuentes la insuficiencia de las funciones desarrolladas y ciertas dificultades para su firme sujeción.

20. Para superar los hechos anteriormente referidos, han sido creados unos perfeccionamientos, según se expone en la presente Patente, caracterizados por el hecho de que



300854

- se parte de un perfil tubular, el cual se secciona transversalmente en fragmentos iguales, cada uno de los cuales se coloca en una matriz de modo que se enfrente axialmente con una contramatriz que penetra por el orificio del fragmento tubular y produce el desgarrado del material en sentido longitudinal, determinando unas aletas separadas del eje del fragmento tubular y reunidas en una porción extrema del mismo, constituyendo las citadas aletas los medios de fricción y de contacto del casquillo y la porción extrema tubular los medios de fijación a los elementos tubulares componentes de la antena telescópica.
- 5.
- 10.

- Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita.
- 15.
20. En los dibujos:

Figura 1, es una vista, en planta, de la matriz empleada para retención de un fragmento tubular dispuesto para la operación de desgarre.

- Figura 2, es una vista, en alzado, del conjunto formado por la matriz y la contramatriz representados en la fase inmediata anterior a la operación de desgarre.
- 25.

Figura 3, es una vista de un casquillo obtenido



300854

a partir de un fragmento tubular, por su extremo desgarrado.

Figura 4, es una vista lateral del casquillo de la figura anterior.

5. Figura 5, representa, en sección diametral, la posición en que se halla aplicado un casquillo entre dos elementos tubulares de una antena telescópica.

10. Para la obtención de los casquillos de conexión de referencia, se parte de un perfil tubular de características y material idóneos, el cual es objeto de unos seccionados transversales, a distancias regulares, para la obtención de unos fragmentos tubulares 1.

15. Cada fragmento tubular 1 es aplicado sucesivamente entre las aristas interiores de las porciones prismáticas 2 de una matriz 3, para su adecuada inmovilización. Enfrentada con la matriz 3 se halla una contramatriz 4 formada por un punzón 5 provisto de un estriado cónico, a base de cuatro filos 6.

20. En cada operación, el descenso de la contramatriz 4 causa su penetración en el fragmento tubular 1 dispuesto al efecto, hasta que, por el mayor diámetro de aquélla, se produce el desgarre del fragmento, según las líneas de empuje representadas por los filos 6. Esta acción solo se desarrolla en la porción de fragmento tubular 1 situada en
25. primer término, de lo que resulta la obtención de un casquillo 7 que presenta una porción cilíndrica 8 lisa y una porción cónica formada por unas aletas 9.

La aplicación de los casquillos 7 en una antena se efectúa de modo que su parte cilíndrica 8 es introducida



300854

5. en el extremo inferior de la correspondiente varilla tubular 10, unida por soldadura, mientras sus aletas 9 entran en contacto con la varilla inmediata exterior 10a. De tal suerte, la citada parte cilíndrica 8 asegura una firme solidarización con la varilla 10, y las aletas proporcionan una amplia zona de contacto con la varilla 10a, así como la necesaria presión de acoplamiento, a efectos de la trabazón de ambas varillas en sus diversas posiciones relativas. Es fricción que las aletas 9 ejercen contra la superficie interior de la varilla 10a se debe a sus condiciones de elasticidad, dado que el diámetro máximo de la base del casquillo 7 es superior al diámetro interior de la varilla 10a, por lo que aquél reduce su abertura al ser aplicado en la antena.

15. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en su construcción, forma de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A

25. Se declaran de novedad y propiedad para España, las siguientes:



300854

REIVINDICACIONES

5. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de casquillos de conexión para antenas telescópicas, caracterizados por el hecho de que se parte de un perfil tubular, el cual se secciona transversalmente en fragmentos iguales, cada uno de los cuales se coloca en una matriz de modo que se enfrente axialmente con una contrematriz que penetra por el orificio del fragmento tubular y produce el desgarrado del material en sentido longitudinal, determinando
10. unas aletas separadas del eje del fragmento tubular y reunidas en una porción extrema del mismo, constituyendo las citadas aletas los medios de fricción y de contacto del casquillo y la porción extrema tubular los medios de fijación a los elementos tubulares componentes de la antena
15. telescópica.

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CASQUILLOS DE CONEXION PARA ANTENAS TELESCOPICAS".

20. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

Barcelona, 2 Junio 1964

P.A.

MARCELINO CURELL SUÑOS

Marcelino

FIG. 1

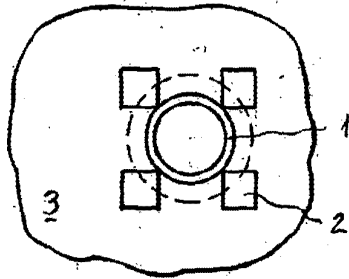


FIG. 2

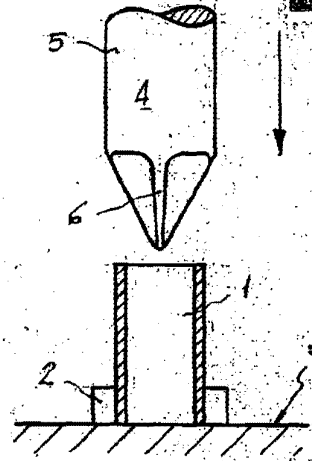


FIG. 3

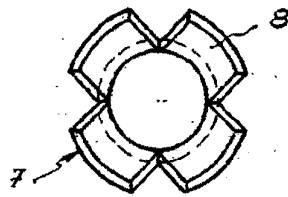


FIG. 4

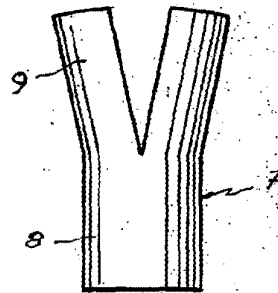
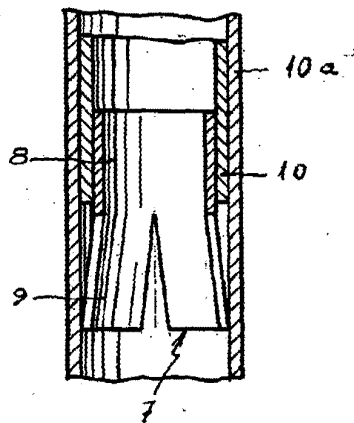


FIG. 5



300854

BARCELONA, - 2 JUN 1964

MARCELINO CURELL SUÑER

S. P. A.

Marcelino

M. CURELL SUÑER